



## NOTICIA

### Cáritas Parroquial Castrense de Málaga: Acude a la Exposición "Málaga no caduca" de BANCOSOL

El día 19 de febrero, los coordinadores de las áreas de “Acción Social y Familias” y “Personas con Discapacidad”, han acudido a la llamada de BANCOSOL (Banco de Alimentos de la Costa del Sol) para la exposición del proyecto de “Málaga no Caduca”, impulsado por la Diputación Provincial.

Al acto han sido invitados todas las asociaciones sociales de la provincia y entidades religiosas, como Cáritas Castrense, con un máximo de dos personas por grupo de acción social.

El proyecto consiste en aprovechar los excedentes de comida de las cadenas de restauración de la provincia de Málaga, envasarlas en raciones individuales y repartirlas entre los necesitados, a través de entidades como Cáritas Castrense.

La Directiva de la CPC, se reunirá en breve para estudiar el asunto y ver qué podemos aportar y en qué podemos beneficiar a nuestros participantes.

En el enlace video, se puede ver el proyecto resumido:

#### [VER VIDEO](#)

Se adjuntan las fotos de los directivos de la CPC que asistieron, Paz Padilla Troya y José Reina Márquez, así como otras del conjunto de la sesión y de algunas presentaciones.



**REQUISITOS PARA COLABORAR**

Para convertirte en voluntario de Cáritas Parroquial Castrense debes cumplir los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 y 65 años.
- Ser residente en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ser mayor de edad.
- No tener antecedentes penales ni de conducta deshonesta.
- Ser disponibilidad para trabajar al menos 10 horas semanales.
- Ser disponibilidad para trabajar al menos 10 horas semanales.
- Ser disponibilidad para trabajar al menos 10 horas semanales.

[Ver más](#)

